

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIENES DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.P014.F002	
		VERSIÓN	003

1. Fecha de Expedición:	27 de febrero de 2024
2. Ciudad de Expedición:	Cali

UBICACIÓN

3. Dirección Bien Inmueble:	Avenida 15 Oeste con Avenida 9 Oeste
4. Comuna y/o Corregimiento:	0001
5. Nombre Barrio y/o Corregimiento:	Aguacatal
6. Zona:	Urbana

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

7. Proyecto Urbanístico:	N/R
8. Nombre Equipamiento:	N/R
9. Número Predial:	N/R
10. Número Predial Nacional:	760010100019900300072300000000
11. Código Único:	N/R
12. Clase del Inmueble:	Terreno
13. Tipo de Bien:	Lote de Terreno
14. Tipo de Uso:	Zona Verde
15. Nombre Área Cedida/Vendida:	Lote No. 2

TRADICIÓN

16. Cedente/ Donante/Vendedor:	Sociedad Maljamec Ltda.		
17. Titular del Predio:	Municipio de Cali Secretaria de Infraestructura Vial y Valorización / Fondo Rotatorio de Tierras		
18. Tipo Documento:	Escritura Pública		
19. Número de Documento:	3739	Fecha (aaaa-mm-dd)	1996-12-18
20. Oficina de Expedición:	Notaria	Octava de Cali	
21. Matricula Inmobiliaria:	370-94706		
22. Fecha de Registro M.I:	1980-06-19		

EQUIPAMIENTO

23. Nombre de la Construcción:	N/R
24. Organismo Responsable:	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios (UAEGBS)
25. Nombre Ocupante:	N/R
26. Modalidad de Contrato:	N/R
27. Número de Contrato:	N/R

8

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIENES DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.P014.F002	
		VERSIÓN	003

28.Fecha Inicial:	N/R	Fecha final:	N/R
29.Estado del Contrato:	N/R		
30.Área Entregada (m²):	N/R		

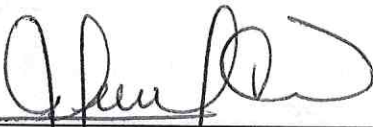
La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali - SIBICA y el Sistema de Información Geográfico Catastral – SIGCAT.

Calidad de Bien: USO PÚBLICO.

Que en virtud de lo expuesto en el artículo 63 de la constitución política colombiana, todos los bienes de uso público del Estado “son inalienables, inembargables e imprescriptibles”

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del municipio de Santiago de Cali.

Nota: este documento tiene una vigencia de sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de Expedición.



JOHANA MIREYA CERTUCHE DIAZ

Director(a) Técnico – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

Proyectó y elaboró: Dora Stella Ceballos Bolívar-Profesional Universitario
 Revisión Técnica Catastral: Dora Stella Ceballos Bolívar-Profesional Universitario
 Control Técnico Catastral: Dora Stella Ceballos Bolívar-Profesional Universitario
 Revisión Jurídica: N/A

SIBICA (Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali) www.cali.gov.co/bienes Ó descárgala de

